

INSTRUCCIONES DE USO CUPRODUL® WG FUNGICIDA Y BACTERICIDA CÚPRICO DE AMPLIO ESPECTRO PARA EL CONTROL DE DIVERSAS ENFERMEDADES EN FRUTALES Y HORTALIZAS, DE ACUERDO A LO INDICADO EN EL CUADRO DE INSTRUCCIONES DE USO.

CUADRO DE RECOMENDACIONES DE USO

CULTIVO	PLAGA / OBJETIVO	DOSIS	OBSERVACIONES
NOGALES	Peste negra (<i>Xanthomonas Nogales campestris</i> pv. <i>juglandis</i>)	300 g/hL	Realizar el primer tratamiento a inicios de brotación.
		200 g/hL	Tratamientos posteriores: inicios de floración, 15% flor pistilada y al término de floración.
VIDES	Mildiú (<i>Plasmopara viticola</i>)	300 g/hL	Aplicar desde inicios de brotación y repetir cada 7 a 10 días, mientras persistan condiciones de infección (lluvias). No aplique durante floración.
CITRICOS (NARANJOS, LIMONEROS, POMELOS, MANDARINOS, CLEMENTINAS)	Pudrición parda (<i>Phytophthora citrophthora</i>)	200 a 300 g/hL	Aplicar en otoño antes o inmediatamente después de las primeras lluvias. Repetir en caso de lluvias frecuentes.
FRUTALES DE CAROZO (ALMENDROS, DAMASCOS, CEREZOS, CIRUELOS, DURAZNOS, GUINDOS, NECTARINES)	Cáncer bacterial (<i>Pseudomonas syringae</i> pv. <i>syringae</i>), Tiro de munición (<i>Corineum beijerinckii</i>), Cloca (<i>Taphrina deformans</i>)	200 a 300 g/hL	Aplicar en otoño cuando haya caído el 50% de las hojas. Para control de cloca repetir en yema hinchada.
MANZANOS	Cancro europeo (<i>Nectria galligena</i>)	200 a 300 g/hL	Aplicar en otoño a caída de hojas.
	Ojo de buey (<i>Neofabraea alba</i>)	70 g/hL	Realizar las aplicaciones después de las lluvias de otoño. Máximo 2 aplicaciones por temporada con un intervalo mínimo de 10 días entre cada una.
PERALES	Tizón bacteriano (<i>Pseudomonas syringae</i> pv. <i>syringae</i>)	200 a 300 g/hL	Primer tratamiento en otoño en caída de hojas y el segundo en yema hinchada.
		50 a 100 g/hL	En floración, especialmente en variedades de fruto sensible (D'Anjou y Packham's Triumph).
OLIVOS	Repilo (<i>Spilocaea oleagina</i>)	250 g/hL	Realizar las aplicaciones en otoño, posterior a la presencia de lluvias o rocío matinal y realizar una última aplicación a salida de invierno, tras las primeras lesiones observadas en el follaje del último crecimiento. Máximo 4 aplicaciones por temporada con un intervalo mínimo de 14 días entre cada una.
PERAL	Tizón de la Flor (<i>Pseudomonas syringae</i> pv. <i>syringae</i>)	500 - 750 g/hL	Realizar 2 aplicaciones por temporada, una a caída de hojas y la segunda en yema hinchada.
ARÁNDANOS	Tizón bacteriano (<i>Pseudomonas syringae</i>)	250 g/hL	Aplicar durante la caída de hojas y desde yema hinchada a floración, después de lluvias y bajas temperaturas.
	Enfermedades de la madera (<i>Phomopsis</i> , <i>Fusicoccum</i> , <i>Pestalotia</i>)	300 g/hL	Aplicar durante la caída de hojas y yema hinchada.
FRAMBUESOS	Tizón de la yema (<i>Didymella applanata</i>)	300 g/hL	Aplicar a inicio de yema hinchada.
	Tizón de la madera (<i>Leptosphaeria coniothyrium</i>) y Antracnosis (<i>Sphaceloma necator</i>)	300 g/hL	Aplicar durante la caída de hojas, a inicio de yema hinchada y repetir con brotes de 5 cm.
MORAS HÍBRIDAS	Mildiú (<i>Peronospora sparsa</i>)	250 g/hL	Aplicar durante la caída de hojas y a inicio de yema hinchada, repetir a los 15 días.
PAPAS, TOMATES	Tizón tardío (<i>Phytophthora infestans</i>), Tizón temprano (<i>Alternaria solani</i>)	1 a 2 kg/ ha	Aplicar desde que el cultivo tenga 15 cm de altura y repetir cada 10 a 15 días hasta fin de floración. Utilizar un mojamiento máximo de 500 L/ ha.



APLICACIÓN AÉREA

CULTIVO	PLAGA / OBJETIVO	DOSIS	OBSERVACIONES
PLANTACIÓN FORESTAL: PINO (PINUS RADIATA)	Tizón banda roja	1.7 hg/ ha	Aplicar vía aérea en primavera. Según condiciones de infección a inicios de verano, repetir cada 15 días. Máximo 2 aplicaciones por temporada.
NOGALES	Peste negra (Xanthomonas campestris pv. juglandis)	300 g/hL	Realizar el primer tratamiento a inicios de brotación.
		200 g/hL	Tratamientos posteriores: inicios de floración, 15% flor pistilada y al término de floración.
CÍTRICOS (NARANJOS, LIMONEROS, POMELOS, MANDARINOS, CLEMENTINAS)	Pudrición parda (Phytophthora citrophthora)	200 a 300 g/hL	Aplicar en otoño antes o inmediatamente después de las primeras lluvias. Repetir en caso de lluvias frecuentes.
OLIVOS	Repilo (Spilocaea oleagina)	250 g/hL	Realizar las aplicaciones en otoño, posterior a la presencia de lluvias o rocío matinal y realizar una última aplicación a salida de invierno, tras las primeras lesiones observadas en el follaje del último crecimiento. Máximo 4 aplicaciones por temporada con un intervalo mínimo de 14 días entre cada una.

NOTA: En zonas lluviosas, repetir la aplicación después de una lluvia.

Para cada caso usar la dosis mayor frente a condiciones predisponentes de la enfermedad y/o plaga. En todos los cultivos, salvo aquellos en donde se dan indicaciones específicas en el Cuadro de Instrucciones de Uso, aplicar un máximo de 4 veces en la temporada, repitiendo cada 10-15 días, con un mojamiento de 1500-2000 L/ha. Aplicación Aérea: Aplicar vía aérea sobre plantaciones de pinos. Se recomienda el uso de Micronair, con un volumen de solución de 4-6 lt/ha con avión o helicóptero. Para aplicaciones aéreas vía helicóptero utilizar hasta 200 L de agua/ha para asegurar completo cubrimiento del follaje (especialmente en árboles en producción), y para aplicaciones por avión utilizar un mojamiento de 40 L agua/ha. Preparación de la mezcla: **CUPRODUL® WG** se formula como gránulo dispersable en agua. Para que el producto se mantenga en suspensión continua y uniforme es preciso que el equipo aplicador cuente con agitador mecánico. Para preparar una bombada, mezclar en un balde con poca agua la cantidad necesaria de **CUPRODUL® WG**. Llenar el estanque de la bomba con agua hasta la mitad. Vaciar el contenido del balde y completar el volumen de agua agitando. Al iniciar una bombada pulverizar un minuto dentro del estanque y al finalizar no aplicar los conchos. Mojar prolijamente las plantas, usando equipos con buen agitador y presión adecuada para su cultivo. No ocupar bombas utilizadas en la aplicación de herbicidas que dejan residuos fitotóxicos. Una vez preparada la mezcla debe ser aplicada el mismo día. Incompatibilidad: **CUPRODUL® WG** es compatible con la mayoría de los insecticidas y fungicidas de uso común. No mezclar con polisulfuro de calcio, dimetoato y productos fitosanitarios de reacción alcalina. Fitotoxicidad: Los fungicidas cúpricos pueden producir efectos fitotóxicos al aplicarlos durante la estación de crecimiento del cultivo, por lo tanto, frente a una situación específica de uso consultar a nuestro departamento técnico. No produce fitotoxicidad si es aplicado de acuerdo a las instrucciones de uso de esta etiqueta. No sobrepase las dosis indicadas en peras D'Anjou y Packham's Triumph. Periodo de carencia: En papas respete carencia de 14 días y en tomates de 7 días. No tiene restricciones de carencia para los otros cultivos recomendados. Para cultivos de exportación atenerse a las exigencias del país de destino. Tiempo de Reingreso: Personas y animales no deben reingresar al área tratada antes de transcurridas 4 horas desde la aplicación, que es cuando se estima completamente seco el depósito aplicado.

Nota al comprador: Mediante ensayos cuidadosos se ha demostrado que el producto, aplicándolo según nuestras instrucciones, se presta para los fines recomendados. Como el almacenamiento y aplicación están fuera de nuestro control y no podemos prever todas las condiciones correspondientes, declinamos toda responsabilidad por daños eventuales que puedan producirse por cualquier causa como consecuencia del uso y almacenamiento distintos a lo indicado en esta etiqueta. Nos hacemos responsables de la calidad constante del producto, dentro de la fecha de vencimiento. Además garantizamos el porcentaje de contenido activo hasta que el producto se sustrae de nuestro control directo.

